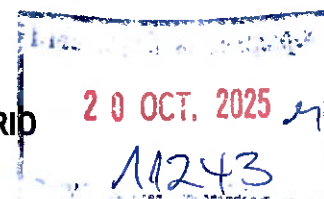


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 20 de octubre del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 06 de septiembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

CAM 504 (2) ARG Para una vida Mejor, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, CAM 504 (2) ARG, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de NOV del año 2025
- Horario : inicio 11.00 hrs término 13.00 hrs
- Lugar y dirección : O'Higgins #912.
Ciudad de Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CAM. 504 (2) ARG. para una vida Mejor :

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Lucio Pastina Gajardo Pinto	
2	Juana Teresa Barrios Parotia	
3	Patricia Romeros Muñoz.	